



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Progreso de Obregón, Hidalgo

Periodo de Comisión: 13 al 14 de junio de 2022

Fecha de Presentación: 28 de junio de 2022

RUC: 12167

Ciudad de México a 28 de junio de 2022.

Mtro. Jorge Joel Alcala Trejo
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Presente.

• OBJETO DE LA COMISIÓN:

- Verificar física y documentalente el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SESH-2010, Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P. Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2011.

• BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realizó la revisión de información, documentación necesaria, así como de cualquier trámite, dictamen, reporte, informe, estudios, certificados o cualquier otro documento físico o electrónico respecto a las disposiciones jurídicas en la materia, derivado de las actividades de distribución de Gas L.P. por medio de Autotanques, en materia de Seguridad Industrial y Seguridad Operativa
- Inspección Visual de Autotanques (en específico las condiciones físicas y funcionales de válvulas y demás equipos integrados en el autotanque)

• RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se impusieron medidas de seguridad, urgente aplicación y correctivas derivado del incumplimiento on algunos numerales de la NOM-007-SESH-2011, .

• CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Con las visitas de inspección y sus resultados se permiten identificar los riesgos críticos en el sector hidrocarburos, asimismo, se pueden identificar mejoras a la regulación aplicable y a los procesos de inspección administrando el riesgo.

ATENTAMENTE


Ing. Javier Almaraz Robles
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

